

Fondo
Adaptación



PROSPERIDAD
PARA TODOS



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20141700045641**
Fecha: **01-09-2014**

Bogotá, D.C.

Doctora

CAROLINA RIVAS OROZCO

Profesional III Proyectos, Costos y Presupuestos

COMFENALCO VALLE

Avenida Panamericana No. 6 - 11

Popayán - Cauca

Referencia: SOLICITUD DE ATENCIÓN DE DAMNIFICADO

Radicado FA No. 20148100173772 del 27 de agosto de 2014

Oficio 72D-A1-CL14027 – Radicado 0005300 – Comfenalco Valle

Respetada Doctora:

En respuesta a la comunicación de la referencia, cordialmente nos permitimos informarle que para poder dar trámite a cada una de estas solicitudes ante el operador zonal Comfandi, es indispensable contar con el resultado de la publicación de cada uno de estos damnificados. Hasta tanto no se cuente con esta información, no se dará trámite a la misma.

Por lo anterior le solicitamos remitir a la mayor brevedad posible los documentos que evidencian la publicación de cada uno de los hogares elegibles.

Cordialmente,

TATIANA TOVAR VALENZUELA

Asesor III – Sectorial Vivienda (E)

Copia: Consorcio Interventoría Reconstrucción 2012 – Ing. Danilo A. Rodríguez C. – Director de Interventoría – Carrera 20 No. 37 – 28.

Revisó: Lucía Vivero Arráozola – Asesor II
Proyectó: CALB - SIC